

**VITUALSOFT CIA. LTDA.**  
**INFORME DE ADMINISTRADOR**  
**AÑO 2018**

**SEÑORES SOCIOS:**

Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia, así como en conformidad con el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, cúmpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que contiene los siguientes puntos:

**1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA:**

Según el informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el 2018 terminó con una inflación anual de 0.27%. La inflación mensual de diciembre de 2018 fue de 0.10%, mientras que en noviembre fue de -0.25%. Las ciudades de la costa mostraron variaciones mensuales positivas (0.23%) mayores a las ciudades de la sierra (-0.05%).

Las más altas fueron Guayaquil, Cuenca, Manta y Machala. Los sectores que más aportaron al movimiento de precios al consumidor en el doceavo mes del año pasado fueron recreación y cultura (0.053); transporte (0.039%); y bienes y servicios diversos (0.026%). Mientras que variaciones negativas se registraron en los sectores de alimentos y bebidas no alcohólicas (-0.02%); restaurantes y hoteles (-0.01%); y prendas de vestir y calzado (0.004%).

El costo de la canasta familiar básica (CFB) con 75 productos se ubicó en \$ 715.16 y el ingreso familiar mensual promedio de un hogar de cuatro miembros con 1.6 perceptores de un salario básico fue de \$ 720.53. Esto representa un 100.75% de cobertura del costo de la CFB. El informe del INEC señala que Loja es la ciudad más cara del país, con una canasta básica de \$ 742.13. Le siguen Cuenca y Quito en el segundo y tercer lugar. Por su parte la canasta vital (73 productos) costó \$ 499.59, es decir que hay un excedente de \$ 220.94 del ingreso familiar. Su costo aumentó en 0.32% en referencia al del mes anterior.

Respecto al índice de brechas de intermediación, las ciudades que presentaron mayor cambio fueron Quito (34.21%) y Guayaquil (29.41%). Al analizar los valores de la inflación anual de los países de la comunidad Andina de Naciones y Mercado Común del Sur (Mercosur), el INEC muestra que Ecuador se encuentra por debajo del promedio<sub>1</sub>

Ecuador proyecta un presupuesto de unos US \$ 31.318 millones para el 2019, sustentado en un precio del barril de crudo de US \$ 58.29 y una estimación de expansión de su economía de un 1.4%, acompañado de un plan de austeridad, manejo responsable de los recursos y en el control de gastos excesivos, conforme anunció el Ministerio de Economía y Finanzas del país.

El gobierno igualmente prevé que la inflación se ubique en un 1.07% y la inversión pública represente unos US \$ 3.314 millones durante el 2019<sub>2</sub>.

## 2. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

2.1 La Compañía VIRTUALSOFT CIA. LTDA., comenzó su operación en el mes de mayo del 2018, y conforme a los estatutos, su objeto social es: La compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad actividades de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de las comunicaciones.; Así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: Actividades relacionadas a la informática como: Recuperación en casos de desastre informático, instalación de programas informáticos, servicios de gestión y manejo in situ de sistemas informáticos y/o instalaciones de procesamiento de datos de los clientes, y servicios de apoyo conexos.; Adaptación de programas informáticos a las necesidades de los clientes, es decir, modificación y configuración de una aplicación existente para que pueda funcionar adecuadamente con los sistemas de información que dispone el cliente.; Suministro de infraestructura para servicios de hospedaje, servicios de procesamiento de datos y actividades conexas. Incluye actividades especializadas de hospedaje, como: Hospedaje de sitios web, aplicaciones, servicios de transmisión de secuencias de video por internet.; Actividades de diseño de la estructura y el contenido de los elementos siguientes (y/o escritura del código informático necesario para su creación y aplicación): Programas de sistemas operativos (incluidas actualizaciones y parches de corrección), aplicaciones informáticas (incluidas actualizaciones y parches de corrección), bases de datos y páginas web.

2.2 La Administración de la compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios, realizando todas las gestiones y acciones necesarias para dar estricto cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico, motivo del presente informe.

2.3 Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018, tal como lo establecen las normas vigentes.

2.4 Con relación a los resultados del ejercicio durante el año 2018, en virtud de que la compañía ha desarrollado poca actividad comercial, no se evidencian una utilidad en el ejercicio.

2.5 La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador.

2.6 El presente informe ha sido elaborado en cabal cumplimiento del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas Generales (Resolución no. 92-1-4-3-2013).

2.7 Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,



Ing. María Elena Suárez  
Gerente General